

Facultad Ciencias Médicas Dr. Enrique Cabrera

## EDITORIAL

Dr. MSc. Bruno Bello Gutiérrez

Decano.

### ***La Facultad y su papel en la Municipalización de la Enseñanza***

Durante varias décadas, las facultades destinadas a la formación académica en las diferentes carreras de las Ciencias Médicas, han cumplimentado un centralizado papel en el desarrollo de los procesos formativos asociados a la visión, misión y conjunto de funciones del encargo social, que desde los propios inicios del funcionamiento de las mismas, les fuera asignado en los diferentes territorios en los que despliegan su actividad.

En correspondencia con lo anterior, la Facultad a través de los años y con la progresiva acumulación de experiencias docente-metodológicas, fue consolidando toda su actividad de organización, planificación y control de los procesos académico-formativos, con el enfatizado predominio del trabajo profesoral en aulas, anfiteatros y laboratorios docentes en los que la conferencia, el seminario y la discusión grupal dominaban el arsenal pedagógico a utilizar en el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio establecidos, con el auxilio a modo de importante complemento, de los escenarios docentes-hospitalarios y, en menor magnitud, en Consultorios Médicos de la Familia, en los que se desarrollara la parte práctica de la enseñanza, conocida como la educación en el trabajo, ya en contacto con una variable de base material de estudio más práctica y menos didáctica para la incorporación y fijación del nuevo conocimiento vinculado a morbilidad y patología, el enfermo.

Con la municipalización de la enseñanza, se produce un revolucionario cambio en la forma y contenido de los procesos docentes y educativos, con la salida de los mismos fuera de los muros de la Facultad y pasando a predominar en la impartición del conocimiento la actividad tutorial y en un escenario temprano y primariamente comunitario en contacto con las dos partes del proceso salud-enfermedad, el hombre sano y el enfermo, con gran fuerza instructivo-pedagógica en el intercambio profesor-alumno sobre la base de la actuación preventivo-asistencial que correspondan a los requisitos de los ya mencionados programas para la formación del tipo de profesional a considerar.

*¿Perdió la facultad su protagonismo en los procesos formativos?*

Al contrario, se le incrementa sobre la base de elevados requerimientos metodológicos y efectivos procedimientos de asesoría y supervisión de la calidad en esos procesos, utilizando todo el potencial científico y la práctica docente acumulada en sus más experimentados profesores, por lo general, aún no existentes en las jóvenes universidades funcionantes en las subsedes del territorio, orientando esta actividad instructiva y de orientación a tareas como :

--Preparación de tutores y facilitadores en el perfil tanto técnico, como pedagógico.

--Procedimientos de la planificación docente.

--Interrelación y adecuación de la actividad de educación en el trabajo y la incorporación de las habilidades planteadas.

--Proyecciones para la atención y el desarrollo del trabajo con las organizaciones estudiantiles.

--Consolidación y progresivo incremento en las diferentes manifestaciones del extensionismo universitario en las áreas.

--Auge de la preparación profesoral y la categorización docente.

--Desarrollo de las investigaciones de modo general, y con la inclusión de proyectos propios de elementos educacionales.

--Cuestiones básicas de la dirección integral de instituciones docentes.

Estas serían algunas de las direcciones de trabajo en que nuestras facultades están llamadas a dar continuidad, e incluso desarrollar sin interrupción un papel metodológico, histórico y objetivamente rector, en cada uno de los territorios en que éstas determinan avances y logros conducentes a la excelencia en la labor universitaria.